



LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano en Extremadura de Falange Española de las J. O. N. S.

Cáceres 23 de Septiembre de 1936

Discurso pronunciado por José Antonio Primo de Rivera el día 17 de Noviembre de 1935 en el Frontón Madrid

(CONTINUACIÓN)

Una juventud con el alma partida

Desbordando sus rótulos los muchachos de izquierda y de derecha que yo conozco, han vibrado juntos siempre que se ha puesto en juego algún ansia profunda nacional. Yo he visto a los diputados jóvenes de derecha que se sientan físicamente cerca de mí en el Parlamento, felicitarme cuando me opuse a aquel monstruoso retroceso de la contrarreforma agraria, y he visto a jóvenes de izquierda felicitarme cuando he denunciado en público la inmoralidad y el estrago de cierto partido del régimen.

En cuanto llega así un trance de prueba nacional o de prueba moral, nos entendemos todos los jóvenes españoles, a quienes nos resultan estrechos los moldes de la izquierda y de la derecha. En la derecha y en la izquierda tuvieron que alistarse los mejores de quienes componen nuestra juventud, unos por reacción contra la insolencia y otros por asco contra la mediocridad; pero al revolverse contra lo uno y contra lo otro, al alistarse por reacción del espíritu bajo las banderas contrarias, tuvieron que someter el alma a una mutilación, resignarse a ver a España sesgada, de costado, con un ojo, como si fueran tuerzas de espíritu. En derechas e izquierdas juveniles arde, oculto, el afán por encontrar en los espacios eternos los trozos ausentes de sus almas partidas; por hallar la visión armoniosa y entera de una España que no se ve del todo si se mira de un lado, que sólo se entiende mirando cara a cara, con el alma y los ojos abiertos. (Aplausos).

Un frente nacional

En esta hora solemne me atrevo a formular un vaticinio: la próxima lucha, que acaso sea electoral, que acaso sea más dramática que las luchas electorales, no se planteará alrededor de los valores caducados que se llaman derecha e izquierda; se planteará entre el frente asiático, torvo, amenazador, de la revolución rusa en su traducción española y el frente nacional de la generación nuestra en línea de combate. (Aplausos).

Ahora, que bajo esta bandera del frente nacional no se podrá meter mercancía de contrabando. Es la palabra demasiado alta para que nadie la tome como apodo. Habrá centinelas a la entrada que registren a los que quieran penetrar para ver si de veras dejaron fuera del campamento todos los intereses del grupo y de clase; si traen de veras encendida en el alma la dedicación abnegada a esta empresa total, situada sobre la cabeza de todos; si conciben a España como un valor total fuera del cuadro de valores parciales en que se movió la política hasta ahora.

Concretamente, los centinelas han de tener consignas que señalen los límites del frente nacional:

Primero, un límite histórico; nada de propósitos reaccionarios, nada de nostalgias clandestinas de formas terminadas o de vuelta a sistemas sociales y económicos reprobables. No basta con venir cantando himnos. Estas cosas tienen que haberse dejado sinceramente a la entrada por quienes aspiren a que los centinelas les dejen paso. (Aplausos).

Segundo, un límite moral. Nosotros no podemos sentirnos solidarios de aquellas gentes que han habituado a sus pulmones y a sus entrañas a vivir en los climas morales donde pueden florecer straperlos. Estos son los linderos infranqueables en lo negativo; esto es lo que excluye.

Pero no basta la exclusión. Hay que proponerse, positivamente, una tarea; la de dar a España estas dos cosas perdidas: primero, una base material de existencia que eleve a los españoles al nivel de seres humanos; segundo, la fe en un destino nacional colectivo y la voluntad resuelta de resurgimiento. Estas dos cosas tienen que ser las que se impongan como tarea al grupo, el frente en línea de combate de nuestra generación. Y hace falta, para que nadie se llame a engaño, decir lo que contienen estas dos proposiciones terminantes.

Lo económico

Resurgimiento económico de España. Os decía que el fenómeno del mundo es la agonía del capitalismo. Pues bien, de la agonía del capitalismo no se sale sino por la invasión de los bárbaros o por una urgente desarticulación del propio capitalismo. ¿Qué vamos a elegir sino esta salida? Y en ella hay tres capítulos que exigen tres labores de desarticulación: el capitalismo rural, el capitalismo bancario y el capitalismo industrial. Son los tres muy desigualmente propicios a la desarticulación. El capitalismo rural es bien fácil de desarticular. Fijáos en que me refiero estrictamente a aquello que consiste en usar la tierra como instrumento de renta, o, según decían algunos economistas, como valor de obligación. No

(Continuará)

Al pueblo de Cáceres

Nuestro digno alcalde don Luciano López Hidalgo, nos remite en atento Saluda el importante documento que dirige al pueblo de Cáceres, con el ruego de que sea publicado, lo que hacemos muy gustosos.

Dice así:

CACEREÑOS:

En el periódico «Extremadura» se publicaron los primeros ofrecimientos para la «Obra Ayuda de Pan al Obrero en Paro Obligado». Ello me obliga no demorar un día más daros conocimiento de la situación, para que podáis apreciar su importancia y responder con arreglo a ella.

El número de obreros parados hoy, cuyas tarjetas están entregadas en la oficina de Obras Municipales es: el de seiscientos treinta y ocho.

Efectuado examen del Censo y las razones de aumento en el ramo de la Construcción, que proporciona la casi totalidad de los parados, aparece incrementado desde que dieron comienzo las obras del Cuartel de Infantería.

Al terminar las obras del Cuartel continuaron en Cáceres los obreros que habían venido de los pueblos, no solo por la carencia de trabajo en los mismos, sino porque en Cáceres siguió una época en que se intensificaron grandemente las Obras públicas y particulares proporcionando trabajo a los obreros forasteros.

Por otra parte, fueron muchos los trabajadores que en estos últimos años, han abandonado los campos por la vida irregular y difícil en los mismos, y vinieron a la Capital, en donde más fácilmente creían vivir y encontrar trabajo, proporcionado en más de una ocasión por Empresas Industriales y Mineras, tanto en época de intensificación de trabajos como en otras en que solo lo hacían para prestar una valiosa ayuda en la labor social.

Me propongo hacer un estudio detallado del Censo obrero para que cada uno figure en el ramo que le corresponde y procurar que los que por estar indebidamente en la Construcción siendo trabajadores del Campo tengan que salir de él, sean colocados donde les corresponde una vez sean acordados los nuevos contratos de Aparcería según recientes disposiciones.

Puede tener la absoluta seguridad el obrero de Cáceres que resolver su situación constituye mi principal preocupación y este mismo sentimiento tienen todas las clases de la ciudad como demostrarán plenamente acudiendo con importantes donativos a la suscripción «Ayuda de pan al obrero en paro obligado», que si Dios quiere pienso se

En socorro de nuestros obreros

Lista de los señores que han contribuido a la suscripción abierta por la Alcaldía de Cáceres.

	Pesetas.
D. Gustavo Hurtado, (cuota mensual)	25
D. Manuel Hurtado, idem	25
D. Ignacio Giraud Pita	100
D. Angel Alvarez Guerra	10
D. Luis Felipe Blázquez Román	100
D. Miguel Jiménez Aguirre	20
D. Luis Cano, capitán de la Compañía de Guardias de Asalto (cuota mensual)	18 60

Nota.—Las cantidades se reciben en la Secretaría del Ayuntamiento en los días laborables de nueve a una.

SUCESOS LOCALES

Niño atropellado por un coche

Ayer, a las tres de la tarde, el automóvil de la matrícula de Cáceres, número 537, conducido por Román Fernández Galeano, arrolló en la calle del general Margallo, al niño Sebastián Santos Rufo, causándole heridas de carácter leves.

En la Comisaría se levantó el oportuno atestado.

Alcaldía—Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres

Anuncio

Se pone en conocimiento del público, que a las doce horas del día 29 del actual, tendrá lugar en el despacho oficial del señor alcalde el concurso para la adquisición de retama escoba para el chamuscado de cerdos, con sujeción a las condiciones expuestas en el Negociado correspondiente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Cáceres 23 de Septiembre de 1936.—El Alcalde, L. López Hidalgo.

realice desde el día primero de Octubre y sea al comienzo de las Obras de Ayuda que tengo proyectadas y que en plazo corto y sucesivamente se irán implantando tanto más pronto cuanto mayor sea la cooperación que confiadamente espero de todos.

¡Viva España!

Luciano López Hidalgo

Propaguen LA FALANGE

PARTE OFICIAL

Ejército del Norte

Resumen de las operaciones militares hasta las 21 horas del día 22 de Septiembre de 1936

Durante la jornada de hoy, han continuado las columnas de Guipúzcoa su movimiento hacia el Oeste, habiendo logrado establecerse, después de vencer las resistencias enemigas que han sido arrollados sobre las líneas del Deba, que domina por completo.

También ha cooperado con dichas columnas, la procedente de Vitoria que ha operado en los límites de ambas provincias y curso alto del citado río. El resultado de estas operaciones ha sido la casi total ocupación de la provincia de Guipúzcoa, que ha quedado limpia de elementos contrarios. La actividad en otros frentes, ha sido menor; no ocurriendo novedad, en el resto del territorio ocupado por nuestro Ejército.

Fuera del comunicado, se da la noticia de la toma de Vergara, en Guipúzcoa.

Ejército del Sur

Resumen de las operaciones militares hasta las 21 horas del día 22 de Septiembre de 1936

En el día de hoy, continuó el avance de las columnas nacionales, ocupándose Torrijos, batiendo una vez más al enemigo que derrotado dejó en nuestro poder 80 muertos y algunos prisioneros; entre los muertos, figuran los comandantes Páramo, López Guerrero y otro de Ingenieros Navales; y entre los prisioneros, un capitán de Carros de Asalto y dos brigadas.

En este frente fueron derribados en el día de hoy dos aparatos Devoitine y dos Breguets, recogiendo otro Devoitine derribado en las últimas horas del día de ayer.

En el Norte se ocupó Vergara, en Guipúzcoa. En Andalucía, también operaron las tropas, ocupando algunos pueblos a vanguardia.

En el frente andaluz, fueron derribados en la mañana de hoy un Neuport y un Breguet.

De la Alcaldía

Nuestro alcalde nos envía con el ruego de su publicación, el siguiente

BANDO

Don Luciano López Hidalgo, capitán de Infantería y alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

HAGO SABER: Que siendo preceptivo según el artículo 44 de las Ordenanzas Municipales de esta Ciudad, que las casas de la misma sean conservadas, así en el interior como en el exterior, en completo estado de limpieza; esta Alcaldía considerando dicha obligación como necesaria, no sólo por lo que afecta a Ornato de la población, sino también, como medio de proporcionar trabajo a aquellos obreros que no lo encuentran,

HE DISPUESTO

ejecutando el acuerdo que la Comisión Municipal Gestora tomó en 9 del actual:

1.º Que los propietarios o inusufructuarios de fincas urbanas de la Ciudad, cuyas fachadas por sus desperfectos o suciedad, se hallen comprendidas en el artículo de las Ordenanzas aludido, procedan, previa obtención del permiso en las oficinas de Obras Municipales, al arreglo y pintura, en colores claros, de las fachadas, dotándolas del ornato que la población requiere.

2.º En las fincas urbanas situadas dentro de la zona amurallada, cuyas fachadas sean de sillería o mampostería concertada y sobre las que hayan pintado a cal, se harán desaparecer estos encalados, dejando al descubierto la sillería donde la hubiere o la piedra de mampostería, juntando ésta, o lucirlas de cal imitando cantería.

3.º Las casas que fuera del recinto amurallado y de construcción moderna, se hallaren sin lucir, serán revocadas, lucidas y pintadas debidamente, como se dispone en la prevención primera, no conceptuándose como pintura, el color natural de la cal de los enlucidos.

Para el comienzo de las obras se concede el plazo de un mes; que empezará a contarse desde la fecha de este Bando, siendo castigados con la multa procedente, los que no cumplieran lo prevenido, además de quedar obligados al pago del importe de las obras que se harán por este Municipio a su costa.

Cáceres 21 de Septiembre de 1936.—Luciano López Hidalgo.

Hospital de Sangre de Falange

ANUNCIO

Se necesitan frascos de una cabida entre cincuenta y doscientos cincuenta gramos y a ser posible, con tapón de cristal o de rosca,

LA RUPTURA CON EL URUGUAY. Asesinato de las hermanas del viceconsul del Uruguay

La ruptura de relaciones

Madrid 23, 3 t.—Desde hace dos días se viene rumoreando que una república americana había roto sus relaciones con el gobierno de Madrid, a causa de inconcebibles crímenes cometidos por las hordas marxistas contra algunos súbditos de la aludida nación.

Se asegura que el hecho tenía tal trascendencia que muchas otras naciones subamericanas trataban de seguir su ejemplo.

Hoy se ha sabido en Madrid que por un despacho llegado de Montevideo al Gobierno soviético de Madrid, se daba cuenta de la ruptura de relaciones de la República uruguaya con la horda que manda en Madrid, haciendo en dicho despacho una larga exposición de los motivos en que se fundaba esta transcendental determinación, que inicia el movimiento internacional que habrá de producirse inevitablemente en favor del Gobierno de Burgos.

El rapto

Según la información facilitada por la representación uruguaya, hace tres días las señoritas Consuelo, María y Dolores Aguilar, hermanas del Cónsul del Uruguay en Madrid, salieron de su domicilio en la Puerta del Sol, con el fin de realizar, si podían, algunas compras de artículos indispensables.

No bien salieron de su domicilio, cuando una partida de milicianos rojos que estaban en la célebre plaza madrileña, rodearon a las tres señoritas mencionadas, y sin darles tiempo a rehacerse de la sorpresa que la agresión les produjo, las empujaron a viva fuerza haciéndolas entrar en un automóvil que partió velozmente con rumbo desconocido.

En busca de las raptadas

Como anocheciera y las mencionadas jóvenes no regresaran a su domicilio, los familiares, presas de la mayor inquietud, y el personal del consulado comenzaron a hacer gestiones para averiguar su paradero, acudiendo a todas las comisarias donde no les pudieron dar el menor rastro de las desaparecidas.

Entonces el cónsul en persona fué a entrevistarse con los comités rojos sin conseguir mejores resultados pues en todas partes le dijeron que no se había ordenado su detención ni sabían en donde pudieran estar.

Aparecen fusilada

Por fin y tras una angustiosa noche, en las primeras horas de la madrugada los familiares del cónsul acudieron a los cementerios y en uno de ellos y confundidos en un montón de cadáveres que esperaban ser inhumados, reconocieron los de las tres señoritas, comprobando que habían sido fusiladas.

El crimen se conoce en Madrid

La noticia de este crimen monstruoso, cometido en la persona de tres mujeres indefensas y casi unas niñas pues contaban entre los 15 y los 17 años se extendió rápidamente por Madrid, produciendo gran consternación en todas las personas honradas e indignación en los medios diplomáticos.

Los cadáveres de las tres hermanas han sido reclamados por sus familiares.

Interviene el gobierno uruguayo

El Cónsul uruguayo puso el hecho inmediatamente en conocimiento de su gobierno, y apenas conocida la noticia en Montevideo, el presidente

Serra reunió el Consejo de Ministros al que dió cuenta del mismo y de otros crímenes perpetrados por los rojos de Madrid contra súbditos de aquella nación.

El Consejo por unanimidad acordó dirigirse al gobierno de Madrid rompiendo toda relación con él por considerarle que no representa a los españoles y por creer que no puede garantizar el respeto a las personas y las cosas extranjeras, ni garantiza la intangibilidad del derecho internacional.

En la exposición de motivos enumera los atentados cometidos por las hordas marxistas contra súbditos uruguayos y de otros países, y protesta de que la pandilla marxista de Madrid se diga ser gobierno de una nación civilizada.

En Buenos Aires

En Buenos Aires se ha tenido conocimiento del hecho que comentamos y ha producido gran consternación. Todos los periódicos de la República Argentina le dedican grandes comentarios y hasta la Prensa que hasta el momento actual sentía cierta inclinación hacia el Frente Popular español, declara que es imposible seguir en situación semejante, pues los marxistas españoles se comportan ya como hombres que con las armas defienden una idea, sino como verdaderos bandidos sanguinarios, indignos de toda consideración humana.

NORBA

Teléfono, 403

Mañana Jueves

A las 7:30 y 10:30

ESTRENO: ¡Aquí viene la Armada con las armas invencibles de la risa!

MARINERO EN TIERRA

Por el formidable Joe E. Brow (BOCAZAS), con la bella Thelma Todd y Jean Muir.

La marina, la aviación, todo lo revuelve BOCAZAS para proporcionarnos un rato divertidísimo.

DOMINGO 27: ¡Gran repris!

LA VERBENA DE LA PALOMA

Miguel Ligeró, Roberto Rey, Sélica Pérez Carpio, Raquel Rodrigo y Charito Leonis.

CALZADOS PEÑA

EXTENSO SURTIDO
Y BUEN PRECIO

BASILIO SÁNCHEZ
ALCÓN

Teléfono, 277
CACERES

Información desmentida por el Gobierno de Burgos

Burgos 23, 3 t.—Algunos diarios extranjeros han dado la noticia de que la Junta de Defensa Nacional había tomado el acuerdo de enviar una representación eventual a las reuniones de la Sociedad de las Naciones en Ginebra.

El Gobierno de Burgos ha desmentido rotundamente esta noticia, asegurando que por ahora sólo se dedica por entero a la liberación y reconstrucción de España.

Homenaje del Brasil a los defensores del Alcázar

Burgos, 23, 3 t.—El jefe del Gabinete diplomático del general Franco ha recibido un radiograma del presidente del Brasil, trasladándole el homenaje de la Cámara Brasileña por la actiua noble y heroica de los Cadetes que defienden el Alcázar de Toledo.

El general Franco ha contestado con otro radiograma agradeciendo el homenaje en nombre del Ejército y de España.

JORGE POLO SANTOS

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Margallo, 13 CACERES

Una charla del Capellán de los Requetés

Burgos 23, 3 t.—Ante el micrófono de Radio Castilla ha pronunciado esta tarde una charla el reverendo padre Juan Lamamié de Clairá J. S. capellán de los Requetés navarros que actúan en el frente de Guadarrama.

El P. Juan ha contado anécdotas e incidentes interesantes de la campaña ensalzando la moral, disciplina y heroísmo de nuestros soldados.

FERNANDA GALEANO

BORDADORA

Se bordan emblemas. Brazaletes. Insignias. Banderas y toda clase de bordados a precios económicos.

Godoy núm. 11. CACERES

Azaña ha querido entregar el mando a los militares

Valladolid 23, 6 t.—Se sabe que en el último Consejo celebrado en el Palacio Nacional, se dió cuenta de la situación y Azaña convencido del avance de las fuerzas y de la imposibilidad de contenerlo, propuso dar por perdido el movimiento, entregando el mando de la Nación a los militares.

La propuesta indignó al presidente Largo, negándose rotundamente a ello, por estimar que él disponía de medios suficientes para evitar la entrada en Madrid de las fuerzas nacionalistas.

Sin embargo la desilusión se acentúa principalmente después de la ocupación de Maqueda en cuya posición tenía puestas sus esperanzas Azaña.

Colegio - Residencia "Sadel" de S. Antonio

INTERNADO.—1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Queda abierta la matrícula para el curso 1936-37

TODOS LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO SE MATRICULARAN COMO OFICIALES DEL INSTITUTO

Pida Reglamento a D. SANTIAGO GOROSTIZA

Apartado núm. 13.—CACERES

Guerra contra el comunismo

Montevideo 23, 3 t.—Los Gobiernos del Brasil, Argentina y Uruguay, han tomado el acuerdo de emprender una gran cruzada contra el comunismo, para lo cual se intensificará la vigilancia en Puertos y fronteras, para prohibir la entrada de comunistas en sus respectivos territorios.

Jefatura Territorial de Extremadura

Parte diario

Las organizaciones y fuerzas destacadas fuera de sus respectivas residencias, continúan sin novedad.

Cáceres 23 de Septiembre de 1936.

La Mallorquina

Los mejores helados y bocadillos en esta casa
Especialidad en Yemas de San Jorge
Ezponda, 4. — CACERES — Teléfono 264

Farmacia CASTELLANO

General Ezponda núm. 3. Teléfono 267
CACERES

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central

Teléfono 101. CACERES Plaza Mayor, 3

La República Santanderina

Como recordarán nuestros lectores, hace unos días nos comunicaron la noticia de que Santander se había proclamado en República independiente.

Hoy ha transmitido la Estación de Falange Española la lista del gobierno que en dicha ciudad se ha constituido y que viene a poner una nota pintoresca a la tragedia que en estas horas está viviendo España.

Dicho gobierno es el siguiente:

Presidente: Juan Orazábal, medidor de una casa de vinos y en relaciones, aparte las de medida, con este li-

quido. A Orazábal le conocen sus íntimos por el apodo de «El Banderillero».

Guerra: Bruno Alonso, distinguido analfabeto de todos conocidos.

Interior: Un tal Ruiz perfectamente desconocido.

Marina: Juan «El Pescadero», que tiene con la Marina las relaciones propias de su oficio.

Comunicaciones: Cipriano González, que es cajero de una tienda de calzado.

Trabajo: Antonio Ramos. Agricultura: otro Ramos que es hermano, cuando menos de madre del anterior.

Relaciones extranjeras: otro Ramos también hermano de anteriores.

Industrias: Quizano. Instrucción Pública: Colina, del que consta no sabe leer.

Dimisión de un diplomático

Londres 23, 3 t.—La prensa inglesa da cuenta de que el ministro de España en El Cairo, ha presentado la dimisión de su cargo.

"SANTA ANA"

SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA

CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA
TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO
PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION

AVENIDA DE MAYO — TELEFONO, 422

La columna del Norte

Han empezado a explotar
las minas submarinas

Burgos 23, 3 t.—Las fuerzas del general Mola, continúan con gran intensidad, logrando todos sus objetivos.

Después de la brillante ocupación de Vergara, los mandos ordenaron la continuación del avance y ocupación de importantes puestos que cierran aún más el cerco de Bilbao, en espera de que pase el plazo concedido por el general Mola, para el ataque definitivo a la mencionada plaza.

La columna de Vitoria, ha ocupado brillantemente Arechabaleta, poniendo en vergonzosa fuga a los marxistas que dejaron abandonado gran número de muertos y heridos, armamento y municiones.

Las minas submarinas colocadas en el Cantábrico por el «Español» y el «Almirante Cervera», han empezado a

surtir sus efectos, pues por causa de sus explosiones, han echado a pique rápidamente a un buque mercante y un barco pesquero que intentaron entrar en el puerto de Santander.

Estos hechos han causado profunda impresión en Bilbao y Santander, que ven confirmada la noticia que noblemente dió la Junta de Defensa Nacional, sobre el bloqueo de los Puertos del Cantábrico, y de cuya noticia han estado desconfiando.

Imposibilitados de abastecerse por mar ni por tierra, en las capitales vizcaina y montañesa, se respira un ambiente de angustia y de deseos de rendición, cosa que no se ha hecho ya, por la negativa de los dirigentes, que obligan a todos a continuar en sus puestos, asesinando y fusilando sin piedad a quienes se niegan a obedecerlos.

Propague usted
LA FALANGE

Italia se retira de la So- ciedad de las Naciones

París, 23, 3 t.—Se ha reunido en Ginebra como estaba anunciado la Asamblea de la Sociedad de las Naciones bajo la presidencia del representante de la República Argentina.

Ante una intervención de la representación Abisinia, se retiró de la reunión el delegado de Italia.

Se ha consultado esta retirada a la que se dá caracteres de extrema gravedad.

Lea usted

LA FALANGE

ALMACENES TERIO

PRIMERA CASA EN PERFUMERIA

Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 13 Teléfono 320 CACERES

Cartas boca arriba

Machacando en caras duras

Hace mucho tiempo leímos una obrita del saladisimo escritor Wenceslao Fernández Flores, victima, según se asegura (Dios quiera que no se confirme), del furor rojo.

A pesar del tiempo transcurrido, y ya ha llovido, no hemos podido olvidar aquella agradable lectura que su autor titula «Manual del perfecto canalla».

Nosotros, librenos el Señor, no pretendemos imitar al ilustre novelista, porque para ello nos falta talento y nos sobra escrúpulos; pero si fuésemos capaces de escribir una obra de ese género, la titularíamos «Vaivenes del perfecto sinvergüenza», dejando lo de canalla, que es más fuerte, como exclusivo de los marxistas, con lo que tal vez las salpicaduras alcancen a los héroes de nuestra novela.

Pero no temáis, audaces vidiores; somos incapaces de escribir, no solamente una obra, sino un mal hilvanado artículo, como el presente, en el que bien claramente se advierte lo mucho que tenemos que esprimir nuestro calette mojado la pluma, eso sí, en ácido sulfúrico.

Lo que vamos a decir es una vulgaridad que sabe todo el mundo, y mejor que nadie vosotros; y sin embargo no nos coge en la cabeza. Somos tan simplices, tan tontos, tan retrógrados, marchamos tan a la zaga de estos tiempos, que no podemos comprender cómo en menos de veinticuatro horas es posible cambiar, sin rubor, el lazo rojo por el bicolor, el triángulo de las lógicas por el detente y la medalla, el antimilitarismo por el fusil de miliciano o la boina del requeté y el laicismo demostrado en informes sectarios por la camisa de Falange...

No nos podemos explicar cómo se puede hacer esto en un sitio en que todos nos conocemos; y de ahí que nos viniere a la memoria la obrita del genial humorista gallego; pero puede quien puede. Hay que tener para ello ciertas condiciones que no todos poseemos, ni ciertamente envidiamos. No es tan fácil, aun proponiéndose, ser un perfecto canalla o un perfecto sinvergüenza, si se carece de temperamento para el caso; además se precisan habilidad, audacia, desfachatez, y sobre todo una cara de mármol incapaz de ruborizarse ante las miradas irónicas de todos los habitantes de la Tierra y del planeta Martes juntos.

No lo comprendemos ni pensando con el inmortal poeta Zorrilla, que «un punto de contracción, da a un alma la

salvación»; por que el punto de estos puntos no radica en el alma, sino en esa viscera a la que los fisiólogos llaman estómago y los demás llamamos sencillamente panza...

Si pudiéramos hacer una prueba de unas horas solamente, cambiando totalmente los acontecimientos en la marcha que afortunadamente llevan, sería curiosísimo ver cómo las calles se alfombraban en un momento de lazos bicolores, medallas, detentes, yugos.

¿Se lo consenten? Pues hacen bien; hay que tomar los tiempos como vienen y pensar con Custodio el tonto, que «en esto no lo parece, «al negocio y fuera pamplinas».

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas veinticuatro horas.

NACIMIENTOS:

Florián Sánchez Casado, hijo de Juan y Mercedes; San-des, 13.

Francisco Rodríguez Jiménez, hijo de Domingo y Sebastiana; Plaza de San Blas, número 3.

MATRIMONIOS:

Julián Alejandro Alvarez Olivenza, con Anatolia Gloria Macedo Avellaneda.

Andrés Talavera Tejado, con Antonia Julia Villa Mateo.

DEFUNCIONES:

Juan Cortés Olivenza, 4 años; Plaza de San Blas, 4. Bronquitis.

Alberto Flores Ramos, 9. meses; Casa Cuna. Atrepsia.

Cervecería "EL SANATORIO"

FELIPE HOLGADO

TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES

El Brocense, 1 y 3 Teléfono 204 CACERES

Lo que se pierde

Por el guardia municipal urbano, don Juan Mediavilla, ha sido entregada a sus jefes, en la Inspección Municipal, una pulsera de oro, en forma de esclava, encontrada en la vía pública.

Dicha alhaja se encuentra en la Inspección a disposición de quien acredite ser su dueño.

José Ollero Pérez

ABOGADO

Gestor Administrativo Matriculado Habilitado de Clases Pasivas

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES

Gestiones de todas clases en las Oficinas Públicas

ROSO DE LUNA, 2 y 4. — TELÉFONO 349 CACERES

Aviso a los señores médicos

Se encarece a todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes que marchen a los frentes o a cualquier otro servicio ordenado por Falange Española, se pasen antes por la Secretaría del Departamento Médico, sita en el Hospital de Falange — Audiencia Territorial — al objeto de recibir instrucciones.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han recibido asistencia en este benéfico establecimiento, las personas siguientes:

Sebastián Santo Rufo, de 7 años de edad, con domicilio en Picadero número 4, que padecía pequeñas contusiones en la cabeza y pie derecho.

Laureano Muro Quesada, de 34 años de edad, con domicilio en Canalejas, número 40, que padecía una herida de arma de fuego corta, con orificio de entrada en la región hipotenar de la mano derecha, con salida por la cara externa tercio inferior del antebrazo derecho, haciendo en su trayectoria una herida contusa en el antebrazo derecho cara interna, otro orificio de entrada en esta misma región y otro orificio de salida en la parte laterointerna superior del mismo miembro. Se le inyectó suero antitetánico.

A las seis y treinta es requerido el practicante de guardia para inyectar cloruro mórfico a Eusebio López, de 58 años de edad, con domicilio en Santa Gertrudis Baja número 9.

Visita domiciliaria al cuartelillo de Asalto para prestar asistencia a la señora del teniente de Seguridad, la que padecía cólico.

Joaquín Crespo, de 6 años de edad, con domicilio en Rincón de la Monja, que padecía una herida contusa en la comisura labial derecha.

MARIÑO

MOSAICOS, CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción.

Carretera de Medellín. CACERES Teléfono, 147.

HACIA TOLEDO Sigue la racha de triunfos

El avance victorioso

Madrid, 23, 5 t.

En el frente de Talavera continúa el Ejército del Sur sus avances victoriosos sobre Toledo y Madrid. Después de la toma de Maqueda, la maravilla técnica ideada por el general Masquelet y alabada por Azaña y que se consideraba como un reducto inexpugnable, las tropas avanzaron por una parte hacia Quismondo y por la otra sobre Torrijos, que está situado a 29 kilómetros de Toledo y avanzando hasta la estación del Ferrocarril, ocupando esta magnífica posición, que de esta forma deja en poder del Ejército salvador la llave de la comunicación ferroviaria entre Madrid y el Mediodía español.

Después siguieron hasta Rielves, a 9 kilómetros de Torrijos y 20 de Toledo.

El camino pues de la ciudad imperial donde se resisten en el Alcázar los bravos cadetes que tan brillante página están escribiendo en la Historia del Mundo, queda ya completamente expedito, sin otro obstáculo que el del puente sobre el río Guadarrama, y una vez sobrepasado éste, el objetivo de librar Toledo de la tiranía sanguinaria de los rojos se conseguirá sin la menor dificultad.

Ultramarinos

Loza y Cristal

D E

Rufino Rubio

General Ezponda, 6

Teléfono núm. 280

CACERES

GRAN BAZAR

Almacenes de muebles : : : : Loza y Cristal

SERGIO CORDERO

San Pedro núm. 5. CACERES

LOS "BUENOS" PATRIOTAS

En el momento en que hacíamos la información diaria en el Gobierno Civil, pudimos presenciar uno de los casos desagradables de los muchos que a diario se pueden observar.

Se trata en éste de la esposa de un guardia de Asalto de los que fueron a Madrid la víspera del movimiento, que se encuentra enferma, pasando por momentos de verdadero apuro.

Es el caso que creyendo que su marido había satisfecho el importe de la mensualidad de la casa en que vive, dejó pasar el mes, cayendo enferma y dando lugar a que se le juntasen algunos meses más.

Al cobrar el mes de Agosto del Gobierno lo que le corresponde según la situación del esposo, no pensó en otra cosa más que en pagar parte del atraso del alquiler, entregándole a la propietaria el importe de las mensualidades de Mayo y Junio, pero cuál no sería su sorpresa cuando para el viernes, día 11, se le citaba para que acudiera al Juzgado

VIDA MUNICIPAL

Sesión de la Comisión Gestora

Esta mañana, bajo la presidencia del alcalde señor López Hidalgo, ha celebrado la acostumbrada sesión semanal, la Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento.

Concurrieron a ella los concejales señores Plasencia, Mariño, Sánchez Manzano y Vega, asistidos del secretario de la Corporación, señor Quirós.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Las cuentas de la semana, que son igualmente aprobadas, importan 3.252'28 pesetas.

La décima, del 16 al 22, importa 4.030'06.

Se procede a dar lectura de varias certificaciones de obras, siendo todas ellas aprobadas sin discusión.

Sobre una instancia presentada por don Emilio Villar, solicitando autorización para construir un pozo en una finca de su propiedad, visto el informe que emite el arquitecto, se acuerda denegarla.

Instancia de Alejandro García Chaparro solicitando socorro para su familia por haber sido llamado a filas.

El concejal señor Plasencia propone que se quede sobre la mesa para estudio, acordándose así.

Se lee una instancia de la viuda del que fué funcionario municipal don Pelayo Martín, solicitando el reconocimiento de sus derechos.

Puesto a discusión un oficio sobre situación y licencia del funcionario don Francisco Gutiérrez Duque, el señor Plasencia hace la consideración de que la situación actual de

este fencionario debe ser la del que está en fila, sin cubrir su plaza. Así se acuerda.

Se da lectura de un informe del arquitecto municipal sobre cerramiento de solares.

Por último, se trata brevemente de la Comisión repartidora del dinero del Pósito y trámite legal del expediente.

Ruegos y preguntas

El señor Mariño propone se nombre a Sánchez Manzano concejal-vocal de la escuela profesional.

Este da las gracias.

Se acuerda que sigan formando parte del Consejo Local de Instrucción Pública, como vocales, los señores Vega y Sánchez Manzano.

El señor Sánchez Manzano da las gracias. Contestando a unas palabras del señor Vega, en las que solicita que la Presidencia le informe sobre ideas a desarrollar, el alcalde tiene palabras de encomio para este señor, diciéndole que ha de hacer un buen papel y que está dispuesto a facilitarle cuantos antecedentes posea. El señor Sánchez Manzano—dice—será el portador de cuanto opine la alcaldía.

Sin más asuntos de que tratar, el alcalde levanta la sesión.

Farmacia, Laboratorio y Droguería

P. Alonso Escribano Lozano

Plaza Mayor, 16 y 18. — Teléfono 247

Apartado, 96 : : : : CACERES

Depositorio para la provincia del Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS

Los decretos del ministro de Hacienda

Madrid 23, 3 t.—La «Gaceta de Madrid» está publicando una serie de Decretos del Ministerio de Hacienda, muy interesantes para el gobierno que se dispone a hacer la muleta, después de haberse apoderado de todo cuanto pueda.

Anteayer apareció un Decreto disponiendo la incautación de las llaves de todas las cajas de los particulares en los bancos.

Ayer el órgano del Gobierno rojo, publica otra disposición, ordenando que se suspenda el pago de intereses y dividendos de las acciones de las sociedades particulares que funcionaban con el control del Estado.

Sucursal Sucesores de

--- Victor García ---

Especialidad en Pañería

Plaza Mayor, 21 Cáceres

Teléfono, 368

Salazar Alonso condenado a muerte

Madrid 23, 3 t.—Después de la vista contra el exministro señor Salazar Alonso, condenado a muerte a pesar de que en el juicio fué toda la prueba favorable para el detenido, se interpuso con toda urgencia el recurso contra la sentencia dictada.

El tribunal popular que juzgó al exministro ha sido el mismo que ha intervenido en el recurso y no hay por qué decir que, sin mirarlo siquiera, ha resuelto desestimarlo y declarar firme la terrible sentencia.

Hotel JAMEC

Gran Restaurant. Instalación moderna. Bar Americano

TELEFONOS 168 y 64

Sucursal: Pintores, 2

Radio y Luz

Máquinas de coser y bordar "ALFA,"

Máquinas de escribir HISPANO OLIVETTI

Avenida de Cervantes, 30 — CACERES — Teléfono, 423

MUEBLES

Venancio Mirón

San Juan núm. 22. Teléfono 426

Cáceres

Falange Española de las J. O. N. S. NACIONAL SINDICALISMO

De nuestro programa

Hacia la España del porvenir

Estado. Individuo. Libertad.

Nación. Unidad. Imperio.

1 Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de pegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2 España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.

3 Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4 Nuestras fuerzas armadas —en la tierra, en el mar y en el aire— habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5 España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

Estado. Individuo. Libertad.

6 Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria.

Todos los españoles participarán en él a través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.

7 La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8 El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las beneficiosas.

Economía. Trabajo. Lucha de clases

9 Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10 Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11 El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente en las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12 La riqueza tiene como primer destino—y así la afirmará nuestro Estado—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13 El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financie-

ro, de los espectaculares y de los prestamistas.

14 Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15 Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16 Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Tierra

17 Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquiriremos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18 Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados, como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19 Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular energéticamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20 Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21 El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22 Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Educación nacional. Religión

23 Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24 La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25 Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

Revolución Nacional

26 Falange Española de las J.O.N.S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

27 Nos afanaremos por triunfar en la lucha con solo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado gestionará el mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio.

Para encargos de ampliaciones de José Antonio Primo de Rivera, en las oficinas de Falange, Canalejas, 10.

Gobierno civil

Maestros destituidos por el señor gobernador civil de la provincia:

Don Julián Hernández, Arroyomolinos de la Vera.

Don Julio Vizuete, Albalat.

Doña Rosa Arroyo López, Barrado.

Don Manuel Prada, Cabezueta del Valle.

Don Juan Donaire, Idem.

Don Jacinto Martín, Casatejada.

Don Matías U. Salvador, Caminomorisco.

Don Graciano Sánchez Calle, Cabrero.

Don Blas González Cid, Cas de San Bernardo.

Don José M. Serrano, Cachorrilla.

Don Evaristo Jiménez, Deleitosa.

Doña Antonia Pedraza, Grimaldo.

Don Félix García Braojos, El Gordo.

Don Eutiquiano Barroso, Jaraiz de la Vera.

Don Sixto Moreno, idem.

Don Tomás Cabrero Lobon, idem.

Don Gregorio Gallego, Jerte.

Don Fernando Martín, idem.

Don Pedro Cano, Millanes de la Mata.

Doña Catalina Barceló, Millanes de la Mata.

Don Pedro Álvarez, Montánchez.

Don Fausto García, Naval-moral de la Mata.

Don Feliciano Abad, Naval-moral de la Mata.

Don Jacinto Romero, Navazueta.

Doña María A. Mayordomo, Plasenzuela.

Don Santiago Navareño, Santa Cruz de la Sierra.

Doña Micaela Hernández, Villarreal de S. Carlos.

Don Luis Gallego, Saucedilla.

Doña Ester González, Valverde del Fresno.

Don Narciso Sánchez, Villar de Plasencia.

Don Antonio Fernández, Villanueva de la Vera.

También el señor Gobernador ha acordado el traslado de los señores maestros siguientes: don Antonio Moreno, de Miajadas a Villar de Plasencia, don Vicente Albarán y doña Filomena Gordo, de Santibáñez el Alto a Millanes de la Mata; doña Josefa Canales Mateos, de Malpartida de Plasencia a Plasenzuela.

El señor Gobernador ha destituido a don Fernando Arribas del cargo de Médico de la Policía Gubernativa; a don Alfredo Lain Ochoa y a don Emiliano Clemente, de los cargos de médico y farmacéutico titular de Torrejuncillo.

sin faltar uno, abandonaron su familia y su hacienda y en no pocos casos, al marchar el padre, la mujer y los hijos vieron pasar el hambre por sus hogares, pero Dios quiso que no llegara a entrar, porque otros hermanos nuestros bien pronto supieron salir en su defensa, y ya que el padre exponía su vida en defensa de un sagrado ideal, la compañera de su vida y sus hijos mismos no podían en manera alguna quedar desamparados.

Dios ha querido que nuestro esfuerzo se vea coronado con un triunfo rotundo de la razón sobre la sin razón; y cuando el hombre de la Falange vuelva a empuñar la mancuerna del arado para arrancar a la tierra lo que aquella es pródiga en dar, se ha de acordar que el producto de ese trabajo es suyo y de su familia sin que tenga atormentada su cabeza con la reunión en la casa del pueblo ni la amenaza de una huelga ordenada sin motivo ni fundamento por cualquiera de esos vividores; vivirá tranquilo y satisfecho, ya que el precio de la cosecha ha sido su propia sangre porque esta misma tierra ha sido conquistada por él junto con sus hermanos los que entre todos han contribuido a su resurgimiento.

Este es el punto octavo de nuestro programa, desmiente de una manera clara y terminante que no solamente no somos como ellos nos pintaban, sino que admitimos permitiendo toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, protegiendo y estimulando las que consideramos más beneficiosas.

He aquí demostrado el equívoco en que la canalla dirigente nos tenía.

Pero el tiempo que se encarga de todo ha venido a demostrar de una manera clara y terminante, que es muy diferente nuestro programa de como ellos lo han interpretado siempre a sabiendas de que mentían; pero es que no sin razón temían que si el obrero se enteraba que nosotros lejos de ir contra él, estábamos con él, les volvería la espalda, poniendo en grave peligro las prebendas y los enchufes.

Y este miedo, este temor, es el que les induce a sostener una guerra suicida, enfrentando las masas contra las gloriosas tropas de nuestro Ejército, a las que ayudamos de una manera desinteresada, poniendo solo y exclusivamente nuestros ojos en el porvenir de nuestra amada Patria.

No han de pagar con cien vidas que tuvieran, la serie de crímenes que a diario están cometiendo los que ya tienen preparada la huida para, llegado el momento, trasponer las fronteras y dejar a la masa que se las entienda como pueda.

No peleamos nosotros ahora por conseguir el Poder, y sólo con este interés; nada de eso; luchamos por el honor de España, porque es el nuestro mismo desde el principio hasta el último de los hombres que componen la Falange, ya que ni uno solo dejó de dar el paso adelante cuando la madre Patria los llamó en su auxilio y todos,

Igualmente se arrienda los aprovechamientos de la cerca «Gil del Vas» término de Trujillo.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

Tip. Floriano.—Carrasco, 40

Gran Sastrería LEÓN

Novedades en Pañería



Especialidad
en uniformes militares
y civiles

Pintores, 11

Telf. 72

CÁCERES

